

—EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE, FECHA Y HORA SEÑALADA EN LA CONVOCATORIA PREVIA, DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "JOSÉ REYES ESTRADA" DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SÉPTIMO DE LA LEY DE OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ, SE CELEBRA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL LIC. JAVIER GONZÁLEZ MOCKEN EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE Y EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ENRIQUE SERRANO ESCOBAR PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, LIC. CRISTIAN AGUILERA ELIZALDE EN REPRESENTACION DEL LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO CONSEJERO DE OMEJ, L.C. PAOLA BERENICE RUIZ RIOS DIRECTORA DE EGRESOS EN REPRESENTACION DEL DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL TESORERO DEL CONSEJO DE OMEJ, C. DANIEL CERECERES, REPRESENTANTE DE LA CANACO Y CONSEJERO DE LA OMEJ, ING. MANUEL ORTEGA RODRIGUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y CONSEJERO DE OMEJ, C. ARQ. ROBERTO MORA PALACIOS PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y CONSEJERO DE OMEJ, C. ALBERTO REYES ROJAS, REGIDOR MUNICIPAL Y CONSEJERO DE OMEJ, C. ANTONIO DÍAZ GARCÍA, COMISARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE OMEJ Y LIC. JAIME FLORES CASTAÑEDA, DIRECTOR DE OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ, DANDO INICIO LA SESIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA EMITIDA, CERTIFICANDO EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SU VALIDEZ.

—ASUNTO NÚMERO UNO.-LISTA DE ASISTENCIA.- ESTE PUNTO QUEDÓ DESAHOGADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LA PRESENTE ACTA.

—ASUNTO NÚMERO DOS.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE DADO LECTURA QUEDÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

—ASUNTO NÚMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR.-, TOMANDO LA PALABRA EL C. LIC. JAIME FLORES CASTAÑEDA, PROCEDE A PREGUNTAR SI SE DÁ LECTURA AL ACTA ANTERIOR O SE DISPENSA SU LECTURA, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

—ASUNTO NÚMERO CUATRO.- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.- EL LIC. JAIME FLORES CASTAÑEDA SOLICITA A LA L.C. ALEJANDRA VAZQUEZ CALLEROS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE OMEJ, QUE EXPLIQUE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, Y QUIEN EN USO DE LA PALABRA EXPONE QUE DE CONFORMIDAD AL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ; YA FUERON ENTREGADOS EN TIEMPO Y FORMA A CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS. EL ESTADO DE POSICION FINANCIERA NO PRESENTA VARIACIONES RELEVANTES A LAS ANTERIORES POR LO QUE SE PROCEDE AL ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS. LOS INGRESOS QUE SE OBTUVIERON EN EL MES DE NOVIEMBRE FUERON DE \$2,180,132.00 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), EL TOTAL DE GASTOS DE OPERACIÓN QUE SE EFECTUARON FUERON DE \$1,962,966.00

(UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N). SE TUVIERON ALGUNAS PARTIDAS FINANCIERAS COMO UNA UTILIDAD CAMBIARIA Y OTROS GASTOS. LO CUAL RESULTO EN UN SUPERAVIT DE \$306,851.00 (TRESCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100M.N.). EN RELACION AL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE DICIEMBRE SE INVIRTIÓ EN VALORES A LA VISTA \$4,511,000.00 (CUATRO MIL LONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N), LOS INGRESOS QUE SE OBTUVIERON EN EL MES DE DICIEMBRE FUERON DE \$2,688,992.00 (DOS MILLONES, SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) Y EL TOTAL DE GASTOS DE OPERACIÓN FUE DE \$3,681,765.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) ESTO PRODUJO UN DEFICIT DE \$970,731.00 (NOVECIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) ESTA VARIACION SE DEBIO AL PAGO DE AGUINALDO. EL EJERCICIO TERMINO CON UN SUPERAVIT DE \$1,985,772.00 (UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.). DÁNDOSE POR ENTERADOS Y ESTANDO DE ACUERDO TODOS LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO DE OMEJ, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ESTE PUNTO.

---ASUNTO NÚMERO CINCO.- INFORME DEL LIC. LORENZO HOLGUIN CISNEROS RESPECTO A LOS ESTACIONAMIENTOS QUE NO TIENEN REGULACION POR PARTE DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL-- TOMA LA PALABRA EL LIC. JAIME FLORES CASTAÑEDA DIRECTOR DE OMEJ PARA COMENTAR QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR ES DERIVADO A LA PETICION QUE TUVO C. SR. ANTONIO DIAZ EN LA JUNTA DE CONSEJO ANTERIOR DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL PASADO AÑO, MISMA QUE SE ASIGNO AL LIC. LORENZO HOLGUIN DEL DEPARTAMENTO DE JURIDICO DE LA DEPENDENCIA. LA IMPORTANCIA DEL TEMA A TRATAR EN EL SENTIDO DE QUE EXISTEN MUCHOS ESTACIONAMIENTOS EN LA CIUDAD QUE NO CUBREN LOS REQUISITOS BASICOS NI NECESARIOS PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES. LO QUE SE BUSCA ES UNA REGULACION PORQUE NO HAY UN PARAMETRO A UN BUEN ESTADO EN CUANTO A LOS ESTACIONAMIENTOS, HABLEMOS DE TARIFA, SEGURIDAD, CONDICIONES Y OMEJ LO QUE BUSCA ES QUE NO SE LASTIME MAS A LA CIUDADANIA. TOMA LA PALABRA EL LIC. LORENZO HOLGUIN ASESOR JURIDICO DE OMEJ, PARA DARLE SEGUIMIENTO AL ASUNTO ANTES MENCIONADO. CON EL ANIMO DE QUE LA AUTORIDAD ESTE CON LA CULTAD Y ATRIBUCION DE PODER INTERVENIR EN COORDINACION CON OTRAS DEPENDENCIAS COMO LO ES LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO ES MENESTER OBTENER LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL H. CABILDO DE ESTE MUNICIPIO EN EL SENTIDO DE QUE PERMITA A OMEJ CUYO OBJETO ES REGULAR AQUELLOS ESPACIOS QUE SON UTILIZADOS PARA DAR EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO PUBLICO Y QUE DE ALGUNA MANERA LO LLEVAN A CABO PARTICULARES, ESO NO LOS EXIME NI SIGNIFICA QUE NO DEBAN TENER UNA REGULACION EXPRESA EN LA CUAL SE LE DE LA CERTEZA AL USUARIO DE QUE VA TENER CERTIDUMBRE JURIDICA EN CUANTO ALGUN DAÑO QUE PUDIERA OCASIONARSE CON EL OTORGAMIENTO DE UN SERVICIO, UN SERVICIO QUE DAN SIN NINGUNA OBLIGACION POR PARTE DE ELLOS PUESTO QUE NO TIENEN NI LAS DIMENSIONES PARA HACER USO DE ESOS ESPACIOS ABIERTOS Y NO EXISTE UNA REGULACION QUE LE PERMITA A LA AUTORIDAD PODER CONTROLARLOS. SE BUSCA QUE A OMEJ SE LE PERMITA TENER INTERVENCION EN ESE TIPO DE ESPACIOS, PARA DE ALGUNA MANERA REGULARLOS, EN EL SENTIDO QUE CUMPLAN CON LAS DIMENSIONES, QUE SE TENGA SEGUROS CONTRA DAÑOS A TERCEROS, QUE EL

USUARIO AL MOMENTO DE RECLAMACION TENGA A DONDE IR, QUE EN ESTE CASO ACUDA A LA AUTORIDAD QUE LE COMPETA ESA FACULTAD. LA PETICION ES PEDIRLE AL H. CONSEJO PARA QUE A TRAVEZ DEL SR DIRECTOR LE PUEDA SOLICITAR AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LA INTERVENCION ANTE EL CABILDO PARA QUE PREVIO EL ESTUDIO QUE SE PRESENTE DERIVADO DEL CENSO QUE SE HIZO, DONDE SE DETECTO CUALES ESTACIONAMIENTOS ESTAN EN ESA SITUACION, PERMITA QUE EL AYUNTAMIENTO TOMA UNA DECISION EN CONCRETO Y DE SER FAVORABLE, SE SOLICITE AL CONGRESO DEL ESTADO LA MODIFICACION A ESA LEY Y QUE CON ESA REFORMA ESTE EN CONDICIONES OMEJ DE CUMPLIR CON SU COMETIDO. QUE EL OBJETO DE LA LEY LE PERMITA A OMEJ INTERVENIR, REGULAR LO QUE ES EL SERVICIO PUBLICO DE ESTACIONAMIENTO.

INTERVIENE EL LIC. JAVIER GONZÁLEZ MOCKEN PREGUNTANDO LO SIGUIENTE: LA IDEA ES TENER FACULTADES JURIDICAS POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA REGULACION Y FUNCIONAMIENTO Y AUTORIZACION EN SU CASO DEL ESTACIONAMIENTO PRIVADO DE DIVERSAS EMPRESAS EN NUESTRA CIUDAD QUE OTORGAN ESE SERVICIO PUBLICO. ¿YA SE REALIZO DICHO ESTUDIO, YA SE ANALIZO QUE EXISTE AHORA EN LA LEGISLACION ORDINARIA MUNICIPAL EN RELACION A LAS FACULTADES QUE TENEMOS Y LAS QUE NO TENEMOS? EN RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR TOMA LA PALABRA EL LIC. JAIME FLORES CASTAÑEDA DIRECTOR DE OMEJ PARA COMENTAR QUE LA VIA LEGAL A SEGUIR. NOSOTROS TENEMOS QUE INTERVENIR DIRECTAMENTE CON LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Juntamente con los regidores, REALIZAR ESTA PROPUESTA DE INICIO ANTE EL AYUNTAMIENTO Y SI EL CABILDO ASÍ LO APRUEBA PASA AL CONGRESO DEL ESTADO, DEJANDO LAS BASES PARA QUE ESTE TOTAL Y COMPLETAMENTE REGULADO.

TOMA LA PALABRA EL C. ALBERTO REYES ROJAS REGIDOR MUNICIPAL Y CONSEJERO DE OMEJ, QUIEN COMENTA QUE LA DEPENDENCIA DE DESARROLLO URBANO ES QUIEN NORMA ESTA ACTIVIDAD CON LA CUAL YA SE ESTA ANALIZANDO EL TEMA Y SOLITA SE LE PERMITA EL ANALISIS PARA REVISARLO JUNTO CON EL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y ASÍ EN CONJUNTO CON LA DIRECCION JURIDICA DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEFINIR SI ES VIABLE. EL LIC JAIME FLORES CEDE LA PALABRA AL ING. MANUEL ORTEGA RODRIGUEZ, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS Y CONSEJERO DE OMEJ QUIEN RATIFICA QUE DESARROLLO URBANO EN PARALELO CON EL AYUNTAMIENTO A TRAVEZ DEL AREA DE COMERCIO DEBEN TRABAJAR DICHO TEMA. ESTANDO DE ACUERDO TODOS LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO DE OMEJ, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ESTE PUNTO.—

—ASUNTO NÚMERO SEIS.— ASUNTOS GENERALES.— EL LIC. JAIME FLORES CASTAÑEDA CEDE LA PALABRA AL C.P. VICTOR COLMENERO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE OMEJ PARA INFORMARLES QUE AL CIERRE DEL EJERCICIO OMEJ SE EXCEDIO EN CUATRO RUBROS, EN CUANTO AL GASTO DE OPERACION DEL PRESUPUESTO ANUAL 2014, YA HEMOS INFORMADO Y EXPLICADO EN LA RENDICION DE CUENTAS A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, RELATIVO AL CUARTO TRIMESTRE Y EN LA DECLARACION ANUAL POR LO CUAL LA PETICION ES QUE SE PERMITA RECLASIFICAR EL PRESUPUESTO DEL 2014 EN LOS RUBROS QUE SE ANEXAN EN EL INFORME, LOS CUALES SON EVENTOS ESPECIALES EXCEDIDO POR \$919.29 (NOVECIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS 29/100M.N.), FUMIGACIONES EN \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100M.N.), GASTOS DE CAFETERIA EN \$934.83 (NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 83/100 M.N.), RENTA DE EQUIPO EN \$4,511.23 (CUATROMIL QUINIENTOS ONCE PESOS 23/100M.N.) Y TRASLADO DE VALORES POR \$1,184.32 (UN

MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N.) SE SOLICITA SE PERMITA Y AUTORICE RECLASIFICAR EN AQUELLOS RUBROS DONDE NO SE EJERCIO EL PRESUPUESTO COMPLETO O NO SE EJERCIO. ESTANDO DE ACUERDO TODOS LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO DE OMEJ, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ESTE PUNTO.

ASUNTO NÚMERO SEIS PUNTO UNO.- EL LIC. JAIME FLORES CASTAÑEDA CEDE LA PALABRA AL ING GUSTAVO CASTILLO DIRECTOR OPERATIVO DE OMEJ QUIEN COMENTA EL TRABAJO DE LAS OBRAS DE REMODELACION QUE EMPEZARON EN LA AV JUÁREZ Y A UNOS DÍAS SE CONTINUARON EN LA CALLE MARISCAL, LO CUAL PROVOCO EL CIERRE COMPLETO DEL ESTACIONAMIENTO, POR CONSIGUIENTE SE MANTUVO SIN SERVICIO DURANTE UN APROXIMADO DE 10 DÍAS, LO CUAL REFLEJÓ UNA DISMINUCION DE INGRESOS A UN EQUIVALENTE A \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100M.N) APROXIMADAMENTE.

ESTA EN PLATICAS CON EL ARC. VILLALVA PARA LA RECONSTRUCCION DE LA RED DEL ESTACIONAMIENTO.

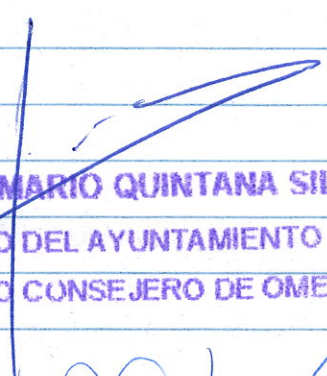
ASUNTO NÚMERO SEIS PUNTO DOS.-EN USO DE LA PALABRA EL LIC. JAIME FLORES COMENTA SOBRE LAS CORTESIAS QUE SE BRINDAN PARA USO SIN COSTO DEL ESTACIONAMIENTO DE PRESIDENCIA.


EL LIC. FLORES COMENTA QUE SE AGOTARON TODAS LAS CORTESIAS LO CUAL DA ORIGEN A LA INSTALACION DE UN SISTEMA ELECTRONICO PARA AMPLIAR LA INFORMACION.

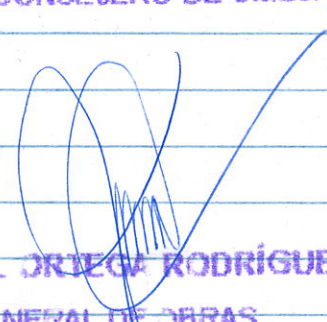
EN USO DE LA PALABRA EL ING. GUSTAVO CASTILLO DIRECTOR OPERATIVO DE OMEJ, Y COMENTA QUE ESTA EN PUERTA LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE TARJETA MAGNETICA CONTROLADA POR SOFTWARE, CON LA IMPLEMENTACION DE ESTE SISTEMA SE REVISARAN CADA CORTESIA EXISTENTE PARA SABER SI APLICAN O NO, ESTO VA DAR UN MAYOR CONTROL MAS REAL DE LOS ACCESOS DE LAS CORTESIAS. LAS CORTESIAS APLICARAN DE LAS OCHO DE LA MAÑANA A LAS TRES DE LA TARDE HORARIO QUE APLICA A LOS TRAMITES EN ESTAS DEPENDENCIAS. ESTANDO DE ACUERDO TODOS LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO DE OMEJ, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ESTE PUNTO.

ASUNTO NÚMERO SIETE.- CLAUSURA -EL LIC. JAIME FLORES CASTAÑEDA, AGRADECE A TODOS LOS PRESENTES Y SOLICITA AL LIC. JAVIER GONZÁLEZ MOCKEN, PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE, QUIEN EN ÉSTA SESIÓN DE CONSEJO REPRESENTA AL SR. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ENRIQUE SERRANO ESCOBAR, QUE HAGA EL FAVOR DE CLAUSURAR LA REUNION, SIN MAS ASUNTOS A TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 05 DE FEBRERO DEL 2015, QUEDANDO LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO EL ALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

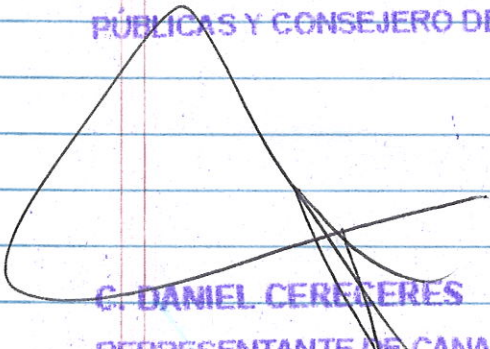
LIC. ENRIQUE SERRANO ESCOBAR
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ
Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE OMEJ.

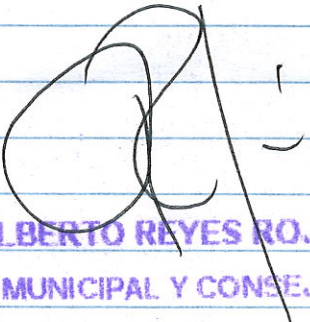

LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y
SECRETARIO CONSEJERO DE OMEJ.

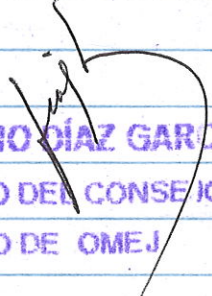

DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL
TESORERO DEL CONSEJO DE OMEJ.


ING. MANUEL ORTEGA RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
PÚBLICAS Y CONSEJERO DE OMEJ

ARG. ROBERTO MORA PALACIOS
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PLANEACIÓN Y CONSEJERO DE OMEJ


C. DANIEL CERECERES
REPRESENTANTE DE CANACO Y
CONSEJERO DE OMEJ.


C. ALBERTO REYES ROJAS
REGIDOR MUNICIPAL Y CONSEJERO DE
DE OMEJ.


C. ANTONIO DÍAZ GARCÍA
COMISARIO DEL CONSEJO
DIRECTIVO DE OMEJ

LIC. JAIME FLORES CASTAÑEDA
DIRECTOR GENERAL DE OMEJ